

CCOO INFORMA

14 de agosto de 2023

PERSONAS SELECCIONADAS Y DESTINOS ADJUDICADOS, ESTABILIZACIÓN OEP2017/2019, CATEGORÍA DE PERSONAL ASISTENTE EN RESTAURACIÓN

En el BOJA nº 155 del día de hoy, se ha publicado la resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se publican destinos adjudicados en el proceso derivado de las OEPs de estabilización 2017/2019 de dicha categoría

Resolución de 9 de agosto de 2023 de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueba la relación definitiva con las **PERSONAS SELECCIONADAS** y expresión de los **DESTINOS ADJUDICADOS** en el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en la categoría profesional **PERSONAL ASISTENTE EN RESTAURACIÓN**, correspondiente al Grupo V, para las plazas vinculadas a **OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL 2017/2019**, convocado por Resolución de 11 de diciembre de 2020.

PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES (del 16 al 29 de agosto): Para formalizar el contrato de carácter fijo e iniciar los demás trámites, en las **Delegaciones Territoriales** correspondientes al destino adjudicado.

EFFECTOS DEL CONTRATO: Se iniciarán el **25 de septiembre** (a partir de ese momento se adquiere la fijeza, el destino adjudicado, etc.)

DE LAS 141 PLAZAS CONVOCADAS SE HAN CUBIERTO 130, esto es, que hay **45** personas que han renunciado (24 + 11) al proceso de estabilización y pasarán a participar en el de la OEP ordinaria, si así lo solicitaron.

Las **plazas no cubiertas** se pierden de ésta OEP, quedando gente sin estabilizar pudiendo haberlo hecho y generando una mayor competencia en los próximos procesos. **CCOO** presentó una **alternativa posible y viable** para que esto no se produjera y pudieran cubrirse al 100% las plazas convocadas.

CCOO INSISTE, una vez más, en la **urgencia de convocar procesos selectivos EN NÚMERO SUFICIENTE** que permitan la **ESTABILIZACIÓN DE LOS EMPLEOS** y acabar con la altísima tasa de temporalidad.

Para **CCOO** la solución ni es el despido, ni es dejar sin cubrir las vacantes provocando privatizaciones.